

CARTAS DE BARSANUFIO Y JUAN A LAICOS¹

Introducción

El recopilador de las Cartas de Barsanufio ha querido agrupar en este sector de la colección, cartas de preguntas y respuestas a laicos, salvo dos a un hermano de la comunidad monástica (618-619).

Aparte de ser evidente su brevedad y el cambio de materias, estas cartas se caracterizan también por ser casi todas respuestas de Juan, y muy pocas de Barsanufio.

Estos laicos, de un modo u otro eran cercanos al monasterio de Séridos (Tavatha) y aprovechaban de la fama de estos dos ancianos para preguntarle sobre materias que les preocupaban y que, en la mayoría de los casos, hacían a los “dramas” de su vida diaria.

Lo primero que dejan entrever estas cartas, junto con las otras de la colección, es la gran apertura que tenían los monjes del monasterio de Séridos para recibir, alojar, escuchar e incluso acoger en su enfermería a los laicos que se acercaban a pedir ayuda. Es un cuadro muy parecido al que presenta san Gregorio Magno en la *Vida de san Benito*.

La importancia que tiene la hospitalidad, enraizada en su concepción bíblica, lleva incluso a que puedan relajarse ciertas observancias y prácticas en homenaje al huésped. Eso no quita que también el huésped fuese sondeado para ver la rectitud de su persona e incluso de su Fe. Y en esto Barsanufio parece un poco menos estricto que san Benito (cartas 734-735).

Finalmente queremos resaltar que cuando el laico que escribe es un fiel cristiano, recibe el nombre de *filójrastos* (amigo de Cristo).

TEXTO

617. *Un laico piadoso interrogó al otro Anciano (Juan): Te ruego, Padre,*

¹ Introducción, traducción y notas del P. Abad Fernando Rivas, de la Abadía San Benito, de Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

que me esclarezcas sobre el siguiente punto, a fin de que regrese colmado de alegría: Tengo la intención de donar todos mis bienes, ¿qué es mejor? ¿Qué lo haga poco a poco o de una sola vez?

Respuesta:

Hermano, incluso si yo no soy capaz de responderte como es necesario, tienes al menos la prevención de la Escritura: «*No digas a tu prójimo: ¡Vete! ¡Vuelve después, mañana te daré!*» (Pr 3,28); dale pues enseguida, porque no sabes qué pasará al día siguiente. Por otra parte, hay medidas diversas, y cada uno hace aquello que está a su medida. Está quien no puede dar más que un poco de sus ingresos, otro da el diezmo de sus productos, otro el cuarto, otro el tercio, otro la mitad, cada uno según su medida. Pero aquel que quiera alcanzar la medida perfecta, que no me pregunte a mí, el último de los hombres; que le pregunte más bien al Maestro y médico de las almas, Jesús el Señor, que dijo a los ricos: “*Si quieres ser perfecto, ve, vende todo lo que tienes y dalo a los pobres: así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y sígueme*” (Mt 19,21). Que la proximidad de la muerte fortalezca tu deseo, porque ella acecha a todo hombre. Apresurémonos a hacer el bien antes de que nos sorprenda la muerte —¡porque no sabemos qué día tendrá lugar su llamado!—, no sea que seamos sorprendidos y excluidos junto con las cinco vírgenes necias que no se habían provisto del aceite para sus lámparas (Mt 25,1-12). Hagamos lo posible, dentro de nuestra debilidad, y el Maestro del universo, en su bondad, nos introducirá junto con las vírgenes sabias en su cámara nupcial, en el gozo inefable, con Cristo. Amén.

618. *Un hermano preguntó al mismo Anciano: ¿Es necesario recibir las donaciones de algunos y distribuirlas a los pobres, ya que hay varios que me lo han pedido?*

Respuesta:

Puesto que se trata de limosna, no todos están en condiciones de llevar esta responsabilidad, sino solamente aquellos que han alcanzado la paz y no tienen que llorar sus pecados. Porque hay quienes se consagran a este servicio, y Dios sabe cómo guiarlos. Pero los que aún están en deuda no tienen tiempo para perder en esto. En efecto, ¿cómo aquellos que han renunciado a sus propios bienes, podrán disponer de los de otros? Hasta san Hilarión actuó de esta forma. En efecto, cuando se le rogó que aceptara algunos bienes y los distribuyera, le dijo a quien se lo pedía: “Es a ti a quien corresponde distribuir tus bienes, porque eres tú quien andas por los pueblos y conoces a la gente que allí vive. Pero yo, que he abandonado mis bienes, ¿cómo podría recibir

los de otros para distribuirlos? Sería una ocasión de vanagloria o de avaricia”².

619. Pregunta: *Cuando el que propone (donar los bienes) insiste en decir: “Si tú no aceptas y no los distribuyes tú mismo, no donaré nada”, ¿hay que dejar entonces que el pobre sufra hambre?*

Respuesta:

Como ya le he dicho a tu caridad, hay quienes se consagran a esto. Pero si tú quieres llevar duelo de tus pecados, no te ocupes de esto; incluso si ante tu celda alguien entrega el alma, no te mezcles en distribuir los bienes de otro y no te distraigas de tu duelo. Y en cuanto a aquel a quien pertenecen estos bienes, si no encuentra a nadie que preste por él este servicio, debe prestarlo por sí mismo, para no impedir su realización.

620. Un laico piadoso preguntó al mismo Anciano: *Si se pide limosna a alguno que no tiene nada para dar, ¿debe pedir prestado para dar?*

Respuesta:

Si a alguno se le pide donar y no tiene nada, no está obligado a endeudarse para dar. De hecho, el apóstol Pedro, a quien se le pidió la limosna, respondió: *“No tengo ni plata ni oro”* (Hch 3,6), y él no se endeudó para donar. Aquel que solamente tenga lo necesario no debe donar a la primera ocasión (que se le presente), para no caer a su vez en la indigencia y afligirse si no puede soportar las privaciones. Si se lo importuna debe decir al que le pide: *“Perdóname, no tengo nada para darte”*. Porque el que no tiene más que lo necesario, no done a otro. Que le diga solamente al que le pide: *“Perdóname, no tengo más que lo necesario”*. Recuerda a las cinco vírgenes que, habiéndole pedido las otras que le den su aceite para sus lámparas, les respondieron: *“No va a alcanzar para todas”* (Mt 25,9). Por su parte, el apóstol Pablo escribió a los Corintios: *“Que la abundancia de ustedes provea al desvalido”* (2 Co 8,14), y: *“No se trata de pasar apuros por aliviar a otros”* (2 Co 8,13).

621. Pregunta: *Explicame, Padre, esto que tú has dicho: “Aquel que solamente tenga lo necesario no debe donar a la primera ocasión (que se le presente), para no caer a su vez en la aflicción”. ¿Cómo puede ser que alguien se entristezca por algo que ha hecho espontáneamente?*

Respuesta:

² JERÓNIMO, *Vida de Hilarión*, 18.

Debe hacer todo con discernimiento. Medir sus propias fuerzas, eso es discernimiento y seguridad para el espíritu, a fin de no sentirse luego perturbado. Al contrario, hacer más de lo que se puede, sea en obras de beneficencia o en otras, es carecer de discernimiento; porque esto lleva enseguida a los problemas, al cansancio y a la murmuración. Está bien, incluso está muy bien dar a quien pide, como lo hizo la viuda (1 R 17,10-12), y no hay nada de malo en ello; pero el hombre que haga más de lo que puede, no aguantará, y Dios pide hacer a cada uno según sus posibilidades.

622. *Pregunta: Aquel que es rico y posee más de lo necesario, ¿no tiene entonces necesidad de ese discernimiento? En efecto, él también obraría según sus posibilidades.*

Respuesta:

Él también tiene necesidad de discernimiento, para no sobrepasar sus posibilidades espirituales y lamentar luego aquello que hizo. Es por esto que Pablo decía: “no de una manera apesadumbrada o forzada. Porque Dios ama a quien da con alegría” (2 Co 9,7). En efecto, a quien es perfecto corresponde lo perfecto, a quien es mediocre, las cosas mediocres. Porque el perfecto soporta la escasez con buen corazón, desprecia la riqueza y soporta todo sin perturbarse; por ejemplo el Apóstol decía: “Todo lo puedo en Cristo, que me conforta” (Flp 4,13), y: “El mundo está crucificado para mí” (Ga 6,14).

623. *Pregunta: Aquel que primero no da fácilmente, ¿qué debe hacer para habituarse a dar?*

Respuesta:

Debe recordar la recompensa que Dios reserva a aquellos que dan, luego comenzar por pequeñas cosas y exhortarse a sí mismo, diciéndose que aquel que da poco, recibirá poco, pero aquel que dé mucho, recibirá mucho, según la palabra: “El que siembra con mezquindad, cosechará con mezquindad; el que siembre abundantemente, cosechará abundantemente” (2 Co 9,6). Y poco a poco, el pensamiento aspira así a la recompensa de aquellos que donan mucho y no cesa de progresar hacia la perfección. Podrá así alcanzar los más altos grados de perfección, despojándose de los bienes terrenos y viviendo en espíritu entre los celestiales.

624. *Pregunta del mismo al mismo: Si alguno, solicitado por todos lados, ha gastado en prodigalidad, sin discernimiento, hasta lo que le era necesario, y se arrepiente, ¿qué debe hacer para recuperar el valor, “para no ser presa de la triste-*

za” (2 Co 2,7) diabólica?

Respuesta:

Que comience por culparse a sí mismo por su falta de discernimiento; después, que haga salir su pensamiento de la tristeza diciendo: “Puesto que esto ha sido gastado en buenas obras, Dios, en su benevolencia, podrá tener piedad de mí y sostenerme según su voluntad”.

625. *Pregunta: Si en presencia de dos necesitados, no tengo para darle a los dos, ¿a cuál debo preferir?*

Respuesta:

Hay que preferir al más débil.

626. *Pregunta: Si mi pensamiento duda en el momento en que quiero dar, ¿qué debo hacer?*

Respuesta:

Examina tu pensamiento, y si te das cuenta de que es por avaricia, da un poco más que lo que deberías dar, por ejemplo un óbolo; así obtendrás misericordia.

627. *Pregunta: Explíqueme, entonces, señor abad: quien no tenga nada para dar, ¿cómo tendrá parte en la bendición dirigida por el Salvador a aquellos que estarán a su derecha: “Vengan, benditos de mi Padre, reciban en herencia el reino preparado desde la creación del mundo, porque tuve hambre y ustedes me dieron de comer...”, etc. (Mt 25,34)?*

Respuesta:

Hermano, dado que no tenían bienes, ¿acaso los apóstoles no tuvieron parte en esta bendición? Hay condiciones, y Dios ha hablado a cada uno según su propia condición: en efecto, por las bienaventuranzas ha mostrado la diferenciación de los salvados. A partir de las cosas sensibles se pueden representar las cosas espirituales: Supongamos un hombre que tiene legumbres frescas y las vende por un denario; otro tiene legumbres secas y las vende también por un denario; otro, que posee diversos objetos, los vende por un denario. Y así es lo mismo en los oficios: uno es techista y cobra un cuarto de

as por día, otro es albañil y también cobra un cuarto de as³. Tienen oficios diferentes, pero cobran el mismo salario. Los oficios son, pues, diferentes; las legumbres también eran de especies diversas, pero el premio y el salario son los mismos. Aplica esto a la salud del alma: Para aquellos que tienen las riquezas y las distribuyen a los pobres sin vanagloria, está escrito: “*Vengan, benditos de mi Padre, reciban en herencia el reino preparado desde la creación del mundo, porque tuve hambre y ustedes me dieron de comer...*”, etc. (Mt 25,34). Considera las otras bienaventuranzas y encontrarás una gran diferencia entre ellas; pero una es la salud del alma, y uno el reino. En efecto, el Señor ha dicho: “*Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos*” (Mt 5,3), y además: “*Bienaventurados aquellos que son perseguidos a causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos*” (Mt 5,10). Las demás bienaventuranzas son diferentes, pero ninguna es extraña al único reino de los cielos. Si no te es posible dar limosna, sé pobre de espíritu, a fin de heredar el reino de los cielos con los santos. Lloro tus pecados en este mundo, a fin de ser consolado (Mt 5,4) por las palabras del Evangelio. Adquiere la mansedumbre, para poseer la tierra en herencia (Mt 5,5). Ten hambre y sed de justicia, para ser saciado (Mt 5,6). Sé puro de corazón a fin de ver a Dios en su gloria (Mt 5,8). Sé pacificador de corazón, para ser llamado hijo de Dios (Mt 5,9). Prepárate a ser perseguido a causa de la justicia, a causa de tus buenas obras (Mt 5,10), de ciudad en ciudad (Mt 23,34); es decir, aléjate de los malos pensamientos del diablo y cámbialos por los buenos pensamientos de Dios, a fin de tener el gozo de heredar el reino de los cielos. Soporta la injuria, la persecución, la mendicidad y la calumnia a causa del Señor, a fin de exultar de gozo descubriendo frente a ti una gran recompensa en los cielos (Mt 5,12).

628. *Pregunta del mismo al mismo: Puesto que cada bienaventuranza implica una virtud, ¿esta virtud sola es suficiente, Padre, para la salvación de quien la posee?*

Respuesta:

Así como el cuerpo, que es uno y posee muchos miembros, no es un cuerpo perfecto si le falta uno de ellos, piensa que es lo mismo en el hombre interior. En efecto, hay numerosos miembros, (así como con) las virtudes: si falta una de ellas el hombre no es perfecto. Y así como un artesano que posee perfectamente su arte, ejerce también otras, gracias a sus aptitudes personales, y sin embargo es llamado por el título del arte en el que está especializado, lo mismo sucede con el hombre que poseyendo todas las virtudes es reconocido

³ Con el nombre de **as** (del griego, *eis*, “uno” o del latín *aes*, “bronce”), se conocen las monedas primitivas de los romanos y las que a ellas siguieron como unidades monetarias de bronce.

y designado por aquella que la gracia del Espíritu hace brillar más en él.

629. *Otro laico piadoso entregó a alguien que consideraba digno de confianza, una limosna para distribuir entre los pobres, diciéndole: “Toma y darás cuenta de ello a Dios”. Este no se apercibió de la grave obligación que le había sido impuesta, y pensó que, aunque no se lo hubiera dicho, por el hecho de haber aceptado, siempre tendría que rendir cuenta a Dios.*

Interrogado sobre este asunto el Anciano, respondió:

Aquel que aceptó se ha sobrevalorado, porque se sintió capaz de dar cuenta a Dios de cualquier cosa. ¿Pues quién podría jactarse de tener un corazón puro? En efecto, esto está reservado a los perfectos, a los Padres. Debería pues haber dicho al donante: “Yo no soy capaz de recibir esto para luego dar cuenta a Dios, porque soy un pecador; sin embargo me esforzaré en consagrar todas mis fuerzas, y será Dios quien haga que mi cooperación sea según su voluntad”. Si hubiera dicho esto, Dios habría tenido en cuenta su humildad y no lo hubiera podido condenar por haber presumido de sus fuerzas. Pero como fue con presunción que aceptó donar, deberá rendir cuentas exactas a Dios. Por otra parte, el donante no hubiera debido exigir tal cosa de un hermano: porque aún juzgándolo digno de confianza, sin advertirlo no lo trataba como tal. Hubiera debido más bien darle su confianza de una vez, abandonar todo en Dios y no dudar del hombre; ya que quien duda no debe confiar nada a otro.

630. *Pregunta: Algunos no tienen reparo en la distribución abierta y en público, pero otros tienen vergüenza de recibir delante de todo el mundo, a causa de su rango, y hay otros que tienen enfermos en sus casas: ¿deben ser tratados de forma diferente unos de otros, o dar la limosna a todos por igual?*

Respuesta:

Pon en una misma categoría a todos aquellos que reciben abiertamente, salvo si hay entre ellos quien sufra de alguna enfermedad o dolencia, a éstos debes darles un poco más. Y pon en otra categoría a aquellos que se avergüenzan de recibir abiertamente y en público, junto con los enfermos que son impedidos; a aquellos dales más, según sus necesidades, según también lo que tengas y lo que encuentres.

631. *Pregunta del mismo: A veces ocurre que se confía a alguno el dinero para distribuirlo ya sea a los Padres ya sea a los pobres, y se le pide que lo haga en un lugar público; si éste se halla en un vecindario muy pobre, ¿quedaría fuera de lugar darles algo a ellos también?*

Respuesta:

No queda fuera de lugar darles a ellos también, si éstos tienen una gran necesidad. Puede suceder, en efecto, que el benefactor no haya dicho que se les diese limosna porque ignoraba su indigencia. Sin embargo, si ha especificado no dar sino en ese preciso lugar, no se debe transgredir esa recomendación, sino informarlo primero a él y luego obrar como él diga; así se estará libre de preocupaciones.

632. *Pregunta: Si esta obra necesita cooperación de otros, y elijo aquellos que me parecen dignos de confianza, ¿debo confiarles esta obra sin vacilación?*

Respuesta:

Si los tienes desde antes por dignos de confianza, no dudes en confiarles la obra; porque Dios todo lo ve y conoce el fondo de nuestros corazones y da a cada uno según sus obras (*Sal 61,13*). Si comenten algún desvío, será asunto suyo.

633. *Pregunta: Si me entero de que alguno de ellos ha sustraído algo, ¿qué debo hacer? ¿Debo hacerle una reprimenda o pedirle que devuelva el dinero?*

Respuesta:

Si descubres con certeza que ha sustraído dinero, examina si por su carácter aceptará una reprimenda. En ese caso, dile las cosas con calma y exhortalo según Dios; luego réclámale que devuelva el dinero. Si no acepta la reprimenda, no hieras su conciencia, por temor a que por vergüenza vaya de mal en peor, sino déjalo en posesión de lo que ha tomado. Porque son los bienes de Dios los que ha tomado, y Dios mismo sabe mejor que nosotros si lo ha tomado por necesidad, y sabe cómo juzgar su caso.

634. *Pregunta: A aquel que ha obrado así, ¿debo confiarle algo en lo sucesivo?*

Respuesta:

Si te enteras de que lo ha hecho una segunda vez y de que se dedica negligentemente a la obra, no le confíes más nada. Pero si en el fondo es bueno, y en ese momento ha estado bajo el influjo del demonio o si lo ha hecho por necesidad, no sería irracional confiar en él alguna otra cosa. Porque ciertamente se corregirá. Cuida solamente de no escandalizarlo.

635. Pregunta: *¿Qué debo darles a los mendigos que pasan por nuestra casa?*

Respuesta:

Lo que tengas a mano, sea un poco de alimento o de bebida, sea dos sestercios, sea un óbolo, a condición de que lo des de buen corazón, según el temor de Dios; porque así es glorificado Dios que ama a los hombres.

636. Pregunta: *Suelo tener, además de lo necesario, algún sobrante de calidad inferior, sea vino, sea pan. Tuve la idea de darles a los pobres de lo necesario para mí, pero me disgusta hacerlo, darles lo mejor y guardar para mí lo menos bueno. Además, considero a los Padres que vienen a mi casa, como dignos de mayores honores que a los pobres y los atiende con lo mejor que tengo. ¿Tengo razón o no?*

Respuesta:

Respecto a los pobres, puesto que no hemos llegado a tratarlos en un pie de igualdad ni a amar al prójimo como a nosotros mismos, haz lo que puedas, consciente de tu debilidad, y dales lo menos bueno. Con respecto a los Padres, debes testimoniarles más honor, porque son los servidores de Dios; en efecto está escrito: *“Honor a quien le es debido”* (Rm 13,7), y de hecho el Señor los ha honrado con predilección.

637. Otro laico piadoso, enfermo, preguntó al mismo Anciano. Juan, ¿sobreviviré o moriré? Y el Anciano le respondió así:

Si te dijera que vas a morir, es como obligarte a que te ocupes de tu salvación. Porque, viéndote al borde de la muerte, sería decirte que abandonarás tus preocupaciones materiales. Mientras que si, esperando vivir aún largo tiempo, te viene la idea de buscar tu salvación y orientes así tus pensamientos hacia el bien, incluso si mueres pronto, habrás buscado tu salvación deliberadamente y no por obligación.

638. Pregunta: *Pero entonces, si se hace una buena obra por temor a la muerte, ¿ésta no cuenta para la salvación?*

Respuesta:

No es lo mismo salvarse presionado que por libre propósito; sin embargo es mejor salvarse presionado que no hacer absolutamente nada; porque sería perder el alma no hacer nada mientras somos dueños de nosotros mismos. Conociendo, pues, la alternativa, condúctete sabiamente y no como las

virgenes necias, que fueron excluidas de las nupcias y no obtuvieron el fruto de la misericordia y de la bienaventuranza (*Mt 25,1-12*).

639. *Pregunta: Si entonces se guarda en el alma el recuerdo de la muerte y así se aplica a hacer el bien, ¿no sería esto un logro voluntario?*

Respuesta:

Conservar el recuerdo de la muerte es una buena cosa; se aprende así que se es mortal, que lo mortal no es eterno, y que, si no es eterno, abandonará forzosamente este mundo. Gracias al recuerdo permanente de la muerte, se aprende a hacer voluntariamente el bien. Ver venir la muerte y hacer el bien difiere de esta práctica, porque, en un caso se lo hace deliberadamente gracias a la meditación continua, mientras que en el otro, se lo hace a causa del temor inmediato de la muerte, y forzado.

640. *Pregunta: Dime, Padre, ¿qué beneficio obtiene el alma del bien hecho voluntariamente, y del bien hecho contra la voluntad?*

Respuesta:

El bien hecho voluntariamente arranca al alma completamente de la muerte, mientras que el bien hecho contra la voluntad no obtiene más que una parte débil de esta gracia y está en una posición muy inferior.

641. *Pregunta: Si luego de haber vivido en la negligencia, se está a punto de morir y se le promete a Dios esforzarse en agradarle si se sobrevive, ¿se obtendrá una prolongación de la vida?*

Respuesta:

Dios conoce los corazones, y observa su rectitud. Si ve pues que se quiere verdaderamente convertirse con toda el alma, concede un prolongamiento de la vida. Dijo en efecto: “*Que el Señor te dé según tu corazón*” (*Sal 19,5*), porque lo que Dios quiere es la salvación de los hombres, así lo ha dicho él mismo: “*No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y que viva*” (*Ez 18,23*). Dirijamos pues nuestros corazones hacia él, “*confiémosle todas nuestras preocupaciones*” (*1 P 5,7*), y él hará llegar a buen fin todo lo que contribuya a nuestra salvación.

642. *Pregunta: Dime, Padre, si el fin del mundo está predestinado.*

Respuesta:

Ciertamente el mundo tendrá un fin; pero si a Dios le satisface nuestro obrar, prolongará los tiempos, porque dijo: *“La justicia prolonga los días, los años de los impíos, al contrario, son acortados”* (Pr 10,27). Se llama también destino al decreto de Dios concerniente a la vida de los hombres. A los Apóstoles que le preguntaban, en efecto el Señor les dijo: *“A ustedes no les concierne conocer los tiempos y los momentos que el Padre ha fijado con su propia autoridad”* (Hch 1,7).

643. *Otro laico piadoso, que había caído enfermo y estaba consumido por la fiebre, pidió al Gran Anciano que rezara por él, para verse aliviado de su dolor. Por otra parte, le envió agua que le pidió que bendijera para beberla después; porque no soportaba el ardor de la fiebre. Después de que el Anciano oró, él bebió; en el mismo instante, bajó la fiebre y el dolor cesó. El hermano, lleno de admiración, rindió gloria a Dios y contó a algunos la poderosa intervención de Dios y el bienestar obrado por el santo Anciano. Enseguida la fiebre volvió violentamente.*

Le pidió al Anciano que tuviera piedad de él y el Anciano le respondió:

Sufres esto para que aprendas a no ser indiscreto.

Con la oración del santo Anciano fue completamente curado. Después de esto, temió confiar a cualquiera no sólo este hecho, sino todos los beneficios que había recibido del santo.

644. *El mismo, viendo que el abad contaba a los hermanos visitantes los milagros del santo Anciano, preguntó sobre este asunto al otro Anciano, Juan. Sabiendo por él cuál era la intención del abad, no se preocupó más. Pero preguntó además al mismo Anciano: Padre Juan, ¿cómo es esto? Durante horas y horas veo hablar al abad de la virtud de los Ancianos y me regocijo de estas palabras que me parecen edificantes. Y luego otras veces, me parece que eso escandaliza en lugar de edificar, por el hecho de que son sus propios Padres a quienes él alaba y esto me atormenta. Siento lo mismo con respecto a los otros Padres. Me parece que hablan demasiado fácilmente. Te suplico pues, Padre, que me digas qué es todo esto y que ruegues para que me vea liberado de estos malos pensamientos.*

Respuesta de Juan:

Hermano, que Dios te dé capacidad para entender, comprender y traducir en obras las palabras que te son dirigidas. Este sentimiento que tienes es pretensión y crítica. Pretensión, porque te consideras a ti mismo digno de contar. También hay crítica en aquello que tú dices: *“¿Por qué él cuenta esto?”*

¿No recuerdas que “*el Espíritu sopla donde quiere*” (Jn 3,8)? ¿Podrías decirme por qué el Señor, al sanar a algunos, les ordenaba no decirlo a nadie (Mc 7,36), mientras que a otro le dijo: “*Ve a mostrarte al sacerdote y haz la ofrenda para tu purificación*”, agregando: “*para que les sirva de testimonio*” (Mt 8,4; Lc 3,14) y: “*Cuenta todo lo que Dios hizo por ti*” (Lc 8,39)?

Las cosas que dijo el abad son, pues, para la edificación de aquellos que las escuchan con temor, y para la condenación de aquellos que no las reciben con fe. Por el momento, esto no puedes discernirlo, porque justamente en este momento tu corazón está convulsionado. En efecto el Apóstol dice: “*Nosotros somos para Dios el buen olor de Cristo entre aquellos que se salvan como entre aquellos que se pierden. Para los unos un olor de muerte que conduce a la muerte, para los otros un olor de vida que conduce a la vida. ¿Y quién, pues, es capaz de esto? Porque nosotros no somos como tantos otros que trafican con la palabra de Dios*” (2 Co 2,15-17). Si, pues, te preguntas por qué el Anciano te ha reprendido porque contaste (lo sucedido), y no reprendió al abad, no busques discernir lo que subyace, sino humíllate de corazón diciéndote: “El Anciano me ha reprendido porque soy indigno de hablar, pero al abad sí que es digno, le ha permitido hablar para la edificación de sus oyentes”. Comprendamos que por todos los medios el Anciano nos lleva a la humildad, a menospreciarnos a nosotros mismos y a la conciencia de nuestra indignidad; pero nosotros, nosotros no queremos doblar la cerviz. Volvamos pues a la humildad y Dios nos revelará sus misterios, a fin de que hablemos cuando es necesario y nos callemos también cuando es necesario, de tal forma que en ambos casos sea para nuestro beneficio y el de aquellos que nos escuchan. No juzguemos y no menospreciemos a aquellos que nos escuchan, a fin de no ser condenados en lugar de ser edificados. Porque si nos interrogamos preguntándonos en nuestro interior: “¿Sabemos si aquel que habla, lo hace bajo la acción del Espíritu?”, encontraremos que no sabemos nada. Pensemos pues en el bien y no en el mal. Porque el malvado piensa en el mal y el bueno en el bien. En Cristo Jesús nuestro Señor. A él la gloria por los siglos. Amén.

645. *Otro laico piadoso, atormentado en su cuerpo, pidió al mismo Anciano, Juan, que rogase para obtener su curación. Y el Anciano respondió: “Dios te curará pronto”. Pero la curación se hizo esperar. Como tenía fe en el Anciano, quedó sorprendido y se dijo a sí mismo: “¿Cómo pasa esto? El Anciano no miente, puesto que Dios habla en él, y sin embargo no me he curado”. Fue entonces a preguntar al Gran Anciano. Y éste respondió:*

Si estamos convencidos de que Dios no miente (Tt 1,2) y de que todo es posible para aquel que cree (Mt 9,22), ¿cómo no has obtenido aquello que deseabas? ¿No será que reina dentro de ti una secreta falta de fe? Por mi parte, yo creo de verdad que todo lo que te ha dicho Dios a través del hermano Juan

se cumplirá. Sin embargo, suplico a tu caridad en Cristo que no me lleves a concursos hípicos, porque me estoy haciendo viejo; te pido con esto esa unidad del alma que tú pretendes tener con nosotros. Nadie, en efecto, divide su alma en dos, para librar una parte a una actividad, y el resto a otra. Yo no dejaré de rezar a Dios hasta que te haya conducido conmigo “a sus pórticos con acciones de gracias, y a sus atrios cantando himnos” (Sal 99,4).

Al leer esta respuesta, el hermano se admiró de la forma en que el Anciano había hablado de los concursos hípicos y rindió gloria a Dios. Y en adelante se cuidó de tales juegos malvados.

646. *Pregunta del mismo al mismo Anciano: Tengo un amigo íntimo que vive en mi casa. Hasta el presente vivíamos como hermanos, poniendo todo en común. Ahora bien, yo he sido el primero que tomé mujer y seguimos viviendo juntos. Pero me siento obsesionado por el temor de que mi matrimonio haya despertado en su corazón la sospecha de que no tenga hacia él la misma disposición interior.*

Respuesta de Barsanufio:

Si quieres saber qué hay en el corazón, aquí tienes cómo lo sabrás: Escruta tu corazón para ver si, ahora que tú has tomado mujer, conservas la misma disposición hacia él. Si constatas que no la conservas, él tampoco. Pero si tus disposiciones se mantienen, sabe que él tiene las mismas. Actúa pues con este criterio, y de acuerdo a tu propio corazón, siempre te darás cuenta del suyo, bajo la guía de Dios.

647. *Otro laico piadoso fue a pedirle al mismo Anciano que rezara por él para que el Señor se acordara de él en su reino (Lc 23,42).*

Respuesta:

El Señor Jesucristo no me ha cubierto de vergüenza, ni me ha concedido la salvación de tu alma y la gracia de acordarse de ti en su reino. Puesto que hemos recibido esta gracia, guardémosla dignamente y no seamos como los puercos incapaces de reconocer las perlas preciosas. Tú lo sabes, si se es honrado por alguno, no se debe avergonzarse. Honrados por Dios a pesar de nuestra indignidad, hagámonos dignos de él. Honrémosle en la observancia de sus santos mandamientos. Porque él mismo dijo: “Si yo soy Padre, ¿dónde está mi honor? Y si yo soy Señor, ¿dónde está mi gloria?” (Mt 1,6). Que el Dios todopoderoso te ayude, hijo mío, a comprender y a guardar todo lo conveniente.

648. *Pregunta: Un terreno perteneciente a mis sobrinos que viven lejos,*

ha sido tomado por algunas personas como lugar de oración. Me han encargado fijar con ellos el precio del terreno, y me debato entre dos ideas: por un lado pienso que debo hacer alguna rebaja por ser un lugar santo; por el otro pienso que no debo traicionar la confianza de quienes me han encargado hacer una estimación del valor. Y no sé por cuál de las dos inclinarme; porque siento el temor de Dios y por otra parte pienso que cometo una falta si los perjudico. ¿Qué debo hacer, Padre?

Respuesta:

Haz conocer a los vendedores el justo precio del terreno y diles: “Ustedes saben que todos necesitamos de nuestros maestros, los santos; por consiguiente, que el Señor los inspire para hacer una rebaja sobre este precio: no será en vano”. Escríbeles esto. A ellos les corresponderá hacer la rebaja, y tú, te encontrarás al abrigo de todo reproche. No es una falta grave, en efecto, pedir el justo precio, incluso si se tratara de la casa del Señor. Pero es bueno que el rico, que es dueño de ese bien y no padece necesidad, acuerde una rebaja lo más grande posible por la casa de Dios, porque él le retribuirá frutos abundantes. Si al contrario, hay una imposibilidad de hacer una rebaja, Dios no le pedirá más que la buena voluntad.

Habiendo recibido esta respuesta, se retiró feliz, rindiendo gloria a Dios.

649. Pregunta: *Como quiero procurarme algunos servidores, y me pregunto si me servirán bien, dime, Padre, si debo tomarlos. ¿Qué debo hacer?*

Respuesta:

Sepamos que, también nosotros, tenemos un Señor. Si, pues, nosotros estamos sometidos a nuestro Señor, él mismo hará que nuestros servidores sean obedientes. Tú has entendido: Ve y tómalos en nombre del Señor.

650. Pregunta: *Puesto que la ley de Dios ordena algo y la ley del mundo prescribe lo contrario, ¿qué se debe hacer? Porque pienso que la vida social está reglada por las leyes del mundo y aquel que las transgrede hace mal.*

Respuesta:

La ley de Dios es más respetable, porque ordena en vista de la salvación del alma. La ley del mundo, siendo ella carnal, trata de las cosas carnales.

651. Pregunta: *¿Qué quiere decir esta palabra: “No favorecerás al pobre en su pleito” (Ex 23,3)?*

Respuesta:

Esto quiere decir que aquel que juzga un asunto debe juzgar rectamente y que, so pretexto de tener piedad del pobre, no debe herir al justo. Pero no sería injusto invitar al adversario del pobre a tener piedad de él.

652. *Pregunta: Si alguno de los santos Padres en quien tengo plena confianza me dice que use mi autoridad en algún asunto, en forma contraria a lo que me parece justo, ¿qué debo hacer para no transgredir la orden que él me ha dado?*

Respuesta:

Los Padres espirituales no dicen nada en vano, sino que todo lo que dicen es por la salvación del alma. Exponle, pues, el asunto, haz lo que él te diga, y no transgredirás la orden; porque lo que es grato a Dios es igualmente justo y útil.

653. *Otro laico piadoso tenía un esclavo malvado que huyó y volvió algún tiempo después. Preguntó al Anciano Juan, si debía conservarlo. El Anciano le aconsejó despedirlo. Pero el esclavo comenzó a mostrar buenas disposiciones y él se sintió molesto por despedirlo. Le preguntó de nuevo al Anciano sobre este asunto, si debía despedirlo.*

Respuesta de Juan:

Conserva a tu esclavo por el momento, pruébalo y pruébate a ti mismo. Si se corrige, está bien. Si persevera en su anterior comportamiento y tú lo soportas por Dios, también está bien, porque recibirás el salario de tu paciencia. Si por el contrario ves que no lo puedes soportar, y te haces mal a ti mismo a causa suya, despídalo. Recuerda al santo que dijo: “Si ves que alguien se ahoga en el río, no le tiendas una mano por temor de que te arrastre, pero tiéndele tu bastón. Si puedes salvarlo con el bastón, está bien. Si no, suelta el bastón, para no morir, tu también, con él” (N 472).

654. *Algunos días después, este esclavo volvía a probar a su patrón, tratando de sustraer alguna cosa, pero fue protegido por el Señor gracias a las oraciones de los santos, y huyó. Su señor fue a agradecer al Anciano por la protección recibida, acusándose de haber tardado tanto en decidir después de la primera respuesta. Y el Anciano le respondió así:*

Al decirte que lo despidieras, no era mi propósito expulsarlo, sino que

lo dije en razón de la debilidad de tu espíritu, porque tú no soportabas ser probado por él. Porque nosotros, también nosotros somos pecadores, y no nos corresponde rechazar al que lo sea. Si hubieses sido capaz de soportar su holgazanería, gracias a él hubieras ganado una recompensa. Y en efecto, algunos de los Padres conversaban con el abad Poemen de un Anciano que soportaba a su discípulo perezoso, y el abad Poemen decía: “En su lugar, yo habría puesto una almohada bajo su cabeza”. Y habiéndole preguntado los otros: “¿Y qué le habrías dicho a Dios?”, él respondió: “Le habría dicho a Dios: Tú mismo, tú has dicho: *Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo, y enseguida verás con claridad para quitarle la paja del ojo a tu hermano*”(Mt 7,5)”(Alph. Poimén 131).

655. Pregunta: *Entonces, ¿el Anciano ha obrado bien al no corregir a su hermano?*

Respuesta:

Hermano, el Anciano no dejó pasar las ocasiones de reprenderlo, y lo exhortaba frecuentemente, aunque el otro no lo aceptaba. Viéndolo incorregible, abandonó el asunto al juicio de Dios, diciéndose: “Dios sabe lo que es útil, porque este hermano es mejor que yo”. Esto es lo que hacen los perfectos, no se atreven a juzgar a nadie, para confusión de aquellos que no son nada y que juzgan a todo el mundo.

656. Pregunta: *Cuando un servidor comete una falta y quiero reprenderlo, ¿en qué forma lo hago?*

Respuesta:

Teniendo en cuenta la caridad según Dios, a fin de que, corregido por esta lección, cese de pecar, y que esto sirva para la salvación de su alma. Pero no hay que hacerlo con cólera, porque de un mal no sale ningún bien. Si estás perturbado, espera a calmarte y repréndelo entonces con bondad y en el temor de Dios.

657. Pregunta: *Pero cuando quiero reprenderlo, me digo a mí mismo: “Tú lo haces peor; ¿cómo puedes reprenderlo, cuando no te corriges a ti mismo? Y así me contengo de reprenderlo.*

Respuesta:

Ese pensamiento viene del diablo, para que él quede sin corrección y

luego tú tengas que rendir cuenta por él. Responde, pues, a tal pensamiento: “Seguramente, yo también cometo otras faltas, es evidente y las reconozco, pero no puedo rendir cuenta a la vez por mí y por él, porque Dios me pide que lo corrija”. Y luego de haberlo reprimido con moderación y temor de Dios, dite a ti mismo la palabra del Apóstol: “*¡Tú que enseñas a otro, y no te enseñas a ti mismo!*” (Rm 2,21). Así lo habrás corregido con humildad.

658. *Pregunta: Cuando veo que alguno insulta la religión y blasfema contra la santa fe, bajo pretexto del celo, me sublevo contra él. ¿Qué debo hacer?*

Respuesta:

Tú sabes perfectamente que no se corrige nada por el mal sino por el bien. Así que háblale con suavidad y paciencia, amonestando al que insulta en el temor de Dios. Si te ves dominado por la irritación, no digas nada.

659. *Pregunta: Me sucede, cuando me encuentro con alguien, de mirarlo con pasión y de herir mi alma. Y si es necesario hablarle, no puedo mirarlo a la cara, y así le hago pensar que es por desdén. En algunos casos, llego incluso a cerrar los ojos, no soportando su mirada. Estoy afligido, no sabiendo qué hacer. Ruega por mí, maestro, y dame una palabra de vida y un remedio de tu benevolencia.*

Respuesta:

En cuanto a tu caridad, mirar a una persona con pasión es incontestablemente parte de la lucha contra el diablo; debes detenerlo como proveniente de él. Contra esto, debes recordar la corrupción y la fetidez de nuestra naturaleza, cómo estamos en el camino de descender a la tumba. ¿Pero por qué hablarte de esto que es corruptible? ¿No piensas más bien en ponerte delante de los ojos el temible juicio de Dios por venir? ¿Dónde estará la herencia de aquellos que hacen estas cosas? ¿Cómo será posible soportar esta gran vergüenza de la manifestación de nuestras acciones delante de los ángeles, los arcángeles y todos los hombres, y ante del justo juez? ¿No piensas en la forma en que será cerrada la boca de aquellos que se entregan a tales prácticas? (Sal 62,12). Temamos, pues, lo que ha sido dicho: “*No se engañen: ni los fornicadores, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales tendrán parte en el reino de Dios*” (1 Co 6,9-10). Y aún más: “*Quienquiera que mira a una mujer deseándola*”, etc., y: “*Si tu ojo te escandaliza, arráncatelo*” (Mt 5,28-29).

Debes recordar siempre esto y no frecuentar a los hombres que son para ti ocasión de lucha. Por otra parte, no les muestres por qué los evitas, por temor a darles así que pensar. Si te ves forzado a hablarles, invoca la ayuda del

santo nombre de Dios, diciendo: “Señor Jesús, protégeme y ven en socorro de mi debilidad”, y ten la seguridad de que quebrará el arco del Enemigo. Porque es por su nombre que nos abstenemos de hacer el mal. En todas las conversaciones, responde con pocas palabras, y no entregues tus oídos y tus ojos a tus interlocutores, sino contente grave y calmadamente, para que nadie dude de lo que te pasa. Si tienes la fuerza de cuidarte así, no te fíes de tus enemigos, porque son audaces y aún cuando hayan sido vencidos mil veces, volverán al ataque. Pero es Dios quien da la victoria, es él quien viene en ayuda de la humildad del hombre, por quien ha querido encarnarse. Amén.

660. *Pregunta: ¿Qué significan estas palabras: “Vela para no dejarte sorprender por el pensamiento de la lujuria”?*

Respuesta:

Esto no sólo se aplica a la lujuria sino del mismo modo a los otros vicios, y el espíritu está expuesto a causa de la distracción. Debemos reprendernos diciendo: “Señor, perdóname por tu nombre, que es santo; esto proviene de mi negligencia; líbrame de la distracción y de toda trampa del Enemigo, porque a ti pertenece la gloria por los siglos. Amén”. Y así te mostraré la sorpresa: Si se habla con el espíritu distraído, se llega a que se habla de una cosa y el espíritu se deja llevar por otra. Y ahí tienes la sorpresa. Del mismo modo que, si en el transcurso de un trabajo, uno se deja distraer se estropea el trabajo o se hace más de lo necesario, ahí también está la sorpresa. Lo mismo pasa a causa del pensamiento de la lujuria. En efecto, sucede que, durante una conversación con alguien, el Enemigo consigue desviar nuestro espíritu de la atención en Dios; uno se encuentra llevado por distracción hacia el otro y hacia el deseo de lujuria, y esto es una sorpresa. Porque esto no se produce por premeditación o por reflexión, sino que uno se deja sorprender por falta de atención. Es como un viajero que, por el cansancio que a veces lo invade, se aleja del buen camino y se encuentra repentinamente en otro. Pero cuando uno se da cuenta, debe reprenderse, según se ha dicho y recurrir a la misericordia de Dios. Porque él es compasivo y uno será recibido como el hijo pródigo. No ignoramos en efecto con qué benevolencia fue recibido (Lc 15,20-24). Y cada vez que esta lucha se siembre en el pensamiento, aún sin que haya distracción, hay que estar vigilante, no dejarse estar, sino refugiarse rápidamente en el divino Maestro.

661. *Pregunta: Cuando esté obligado a hablar a una mujer, ¿qué debo hacer? ¿Cómo debo comportarme durante la conversación? Dime también si, por motivo de compasión o simpatía, debo o no implicarme en sus asuntos.*

Respuesta:

Desde todo punto de vista, está claro, para quien no tiene conocimiento de las obras de Dios, que la conversación con las mujeres es perjudicial. Evítalas, pues, lo más posible y no busques por ti mismo una conversación con mujeres, porque esto no te será de ningún provecho, incluso si sus costumbres son excelentes. Pero como nosotros no hemos dejado el mundo y a veces esto nos lleva a hablar necesariamente con algunas por negocios u otros motivos, comencemos por poner bien en nuestro espíritu la siguiente comparación: Cuando un hombre de fe pura cocina, toma sus precauciones para no quemarse con el fuego. Del mismo modo, nosotros también, comportémonos con ellas, siempre, como si nos aproximáramos al fuego, y tomemos todas las precauciones en el temor de Dios. No pensemos jamás que podríamos ser edificados por ellas, por temor a que esta pretendida edificación sea un gran daño para nosotros. Si queremos vivir absolutamente para Dios, hagamos esto, si es posible, por interpósita persona. No nos permitamos mirarlas a la cara, cuando se presente la ocasión, ni tampoco lanzar los ojos sobre ellas. No nos demoremos en su compañía, porque de esto nace el fuego del deseo: apresurémonos a dejarlas y pidamos a Dios que nos salve en ese momento, en ese momento peligroso, de las redes que el diablo tiende ante nosotros; acordémonos siempre de él. Su poder es, en efecto, tan grande como para proteger nuestra debilidad, en Cristo Jesús, nuestro Señor. A él la gloria por los siglos. Amén.

662. *Otro laico piadoso preguntó al Gran Anciano si debía abandonar a su mujer para hacerse monje.*

Respuesta de Barsanufio:

Hijo, no tomes la responsabilidad de abandonarla; esto sería violar el precepto del Apóstol que dijo: “¿Estás unido a una mujer? No busques la separación” (1 Co 7,27), porque si ella peca y se comporta mal, su pecado recaerá sobre ti, a menos que la cosa haya sido arreglada “de común acuerdo” (1 Co 7,5) sobre tu propuesta. Pero abandona el asunto a Dios, y su benevolencia obrará según su voluntad.

663. *Otro laico piadoso preguntó al mismo Gran Anciano: ¿Qué debo hacer? Sucumbo fácilmente a las pasiones.*

Respuesta:

¡No pactes con ellas, “aparta tus ojos para que no vean la vanidad” (Sal 118,37), guarda tus manos de la avidez brutal y que Dios te libere! Condú-

cete, pues, con seriedad; no comas ni bebas hasta la saciedad. Las pasiones desaparecerán, y encontrarás el reposo.

664. *Otro laico piadoso, profesor de filosofía, preguntó al Gran Anciano si haría bien en pasar a una situación más destacada. Este le respondió:*

No pienses en elevarte (1 Tm 6,17) y encontrarás gracia ante Dios y los hombres; y tendrás mucho éxito donde estás.

665. *El mismo laico preguntó al otro Anciano sobre el mismo asunto:*

Respuesta de Juan:

Dios siempre elige las cosas humildes (1 Co 1,27). Sé, pues, humilde, y Dios vendrá en tu ayuda rápidamente.

666. *El mismo laico preguntó al mismo Anciano Juan si oraría por un poseso.*

Respuesta:

El resistirá con todas sus fuerzas, pero aquellos que rueguen por él serán satisfechos. Porque *“la oración constante del justo puede obtener muchas cosas”* (St 5,16). Y el Señor ha dicho: *“Esta especie no es expulsada más que con los ayunos y las oraciones”* (Mt 17,21; Mc 9,20).

667. *Otro laico piadoso preguntó al mismo Anciano: Unos ladrones entraron en nuestra casa a causa de nuestros pecados, pero no se llevaron nada. ¿Debo entablar una persecución contra ellos o hacer como si nada hubiese pasado?*

Respuesta:

Si verdaderamente creemos que son nuestros pecados los que nos han valido la presencia de los ladrones, aunque Dios en su bondad no ha permitido que se produzca ningún daño, ¿cómo podríamos reclamar justicia nosotros, en lugar de abandonar todo a Dios que dijo: *“¿A mí la venganza! ¿Soy yo quien hará justicia!”* (Dt 32,35; Rm 12,19)? Si tuviéramos temor de Dios, viendo a estos desdichados, deberíamos ayudarlos con todas nuestras fuerzas. Pero puesto que aún no hemos alcanzado esto y por miedo a caer en la vanagloria, no les hacemos ni bien ni mal, demos gracias a aquel que no nos trata como lo merecemos a causa de nuestros pecados.

668. *Pregunta: Pero si nos roban algo, ¿qué debemos hacer?*

Respuesta:

A los perfectos les está reservado despreciarlo todo, mientras que los imperfectos buscan recuperar aquello que han perdido, incluso si el perjuicio es pequeño, mostrando la necesidad que tienen de lo que reclaman. Esto a veces lleva a algunos a recurrir a la ley. Actúan así por ignorancia, pero nosotros debemos saber que esta conducta es inspirada por la avaricia y hace mal a nuestra alma, porque transgredimos con esto el mandamiento que dice: *“Al que quiera citarte ante la justicia y te quita tu túnica, dale también tu manto”* (Mt 5,40).

669. *Pregunta: Pero entonces, si alguno quiere quitarme mi manto, ¿debo dárselo inmediatamente? ¿Y cuántos malvados y malvivientes se regocijarían de actuar así, hasta dejarnos desnudos, si pudieran?*

Respuesta:

No está dicho que se dé absolutamente a cualquiera aquello que quiera tomar, sino a quien quiera citarte ante la justicia; lo cual estigmatiza la dureza inhumana y los tribunales que son dañinos para el alma. En ese caso, es necesario despreciar los bienes materiales en vista de la salud del alma. Porque está dicho: *“De qué sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma?”* (Mt 16,20).

670. *Pregunta: Algunos están habituados a recurrir a los tribunales, y eso les es menos penoso que a aquellos que no están acostumbrados. ¿No estaría bien entablar tales pleitos con ellos?*

Respuesta:

Incluso si tienen experiencia en los tribunales, seremos nosotros los responsables del daño que les causemos. Por otra parte, comparando los daños, éste no es menor si por el hecho de entablar los procesos, causamos la ruina del alma. Y si ellos causan el mismo daño que nosotros, nosotros somos responsables: la falta recae sobre nosotros y nos exponemos al mismo castigo. Porque está escrito: *“Es inevitable que el mal llegue, pero ¡ay de aquél por quien llegue!”* (Lc 17,1). Pero si, en lugar de satisfacerse con un acuerdo, uno se apresura a hacer el mal a sus enemigos, sería lo peor de todo, y se irritaría a Dios que ha dicho: *“No devuelvan mal por mal”* (Rm 12,17) y también: *“Devuelvan y les será devuelto”* (Mt 6,14; Lc 6,37).

671. *Pregunta: Cuando uno debe atestiguar sobre un verdadero asesina-*

to, ¿hay que mentir para que el homicida escape de la muerte?

Respuesta:

Si no mientes jamás, no lo hagas en este caso, porque está escrito: “No ayudes por piedad al pobre en juicio” (Ex 23,3). Si no es la voluntad de Dios, él no morirá. Pero si se miente en otras circunstancias y se quiere mentir en este caso, que se haga como habitualmente se lo hace, porque está escrito: “Quien comete pecado, comete también injusticia” (1 Jn 3,4). En cuanto a mi, no debo juzgar. Pero, si no te ves obligado a testificar, no debes decir nada. Porque es saludable la sentencia que dice: «Decir: “no sé” no arroja a la cárcel».

672 (V⁴ 672-673) Pregunta: *Si alguno tiene deudores ricos, ¿debe reclamar intereses? Y si son pobres, ¿recuperará el capital?*

Respuesta:

Está escrito del justo que “no presta su dinero a interés” (Sal 14,5) y esto significa que se recupera el capital. Pero si algunos no pueden restituirlo, sobre esto está escrito: “Si tu hermano está necesitado, no lo agobies con tus exigencias” (Si 31,31).

673 (V 674) Pregunta: *Si mi deudor está en una situación de escasez y yo también, ¿peco si le exijo lo que necesito?*

Respuesta:

No pecas. Sin embargo, tanto como puedas, es bueno que no agobies a tu hermano, si éste no tiene nada para darte.

674 (V 675) Pregunta: *Cuando sufro un daño y mi corazón no se entristece me digo: “Es la dureza del corazón, deberías más bien afligirte primero y luego soportarlo dando gracias a Dios”. Este pensamiento, ¿está bien?*

Respuesta:

No hay que entristecerse en absoluto por algo de este mundo, sino sólo por el pecado.

⁴ La letra “V” significa *Volo*, que es un editor de las cartas de Barsanufio que en algunos números difiere de la edición de M. NEYT.

675 (V 676) Pregunta: *¿Cómo poner en práctica estas palabras: “Alegraos con aquellos que se alegran, y llorad con aquellos que lloran” (Rm 12,15)?*

Respuesta:

Alegrarse con los que se alegran, es participar de la alegría de aquellos que progresan en la virtud según Dios y que se complacen en la esperanza de los bienes por venir. Llorar con aquellos que lloran, es afligirse con aquellos que han pecado cuando se arrepienten de sus pecados.

676 (V 677) Pregunta: *Si alguno de mis amigos pierde un hijo o sus bienes materiales, y está desolado, ¿cómo debo asociarme a su pesar, como amigo?*

Respuesta:

En ese caso es necesario afligirse con él, por temor a que, vencido por un profundo pesar, no piense en atender a su propia vida, en lugar de aceptar lo sucedido con acción de gracias.

677 (V 678) Pregunta: *Puesto que está escrito: “Bienaventurados los pacificadores” (Mt 5, 9), ¿no es bueno trabajar con celo por la paz de todos?*

Respuesta:

Es mejor pacificar el propio corazón, según convenga a cada uno, ¡y bienaventurado aquel que lo hace! Mientras que pacificar a los enemigos no nos es dado a todos, sino a aquellos que pueden llevarlo a cabo sin dañarse. Aquel que es débil, alégrese de la paz de todos, pero sin proponer su mediación para dar la paz a otros, salvo a aquellos que ama según Dios, y a condición de que sea sin daño para su alma.

678 (V 679) Pregunta: *Cuando hago algo según Dios y soy menospreciado por los hombres, me entristezco pensando que los he escandalizado.*

Respuesta:

Si eres menospreciado equivocadamente, no te entristezcas, porque el diablo envidia el bien y provoca esto para impedirlo, pero finalmente fracasará y Dios hará llegar a la gloria aquella acción. Si por el contrario mereciste ese desprecio por tu culpa, siéntete avergonzado de ti mismo; sin embargo, si te reprendes, esto se convertirá en gozo.

679 (V 680) *Otro laico piadoso, maltratado por alguien, lo confió al mismo Anciano. Esto es lo que él le dijo:*

Hazle bien.

680 (V 681) *Eso fue lo que hizo, pero no fue menos maltratado por el otro y volvió a referírsele al Anciano, diciendo: “He aquí que le hice el bien y él no deja de hacerme mal”. Y el Anciano le respondió:*

No es a él a quien haces el bien, sino a ti mismo, puesto que el Señor dijo: *“Hagan el bien a sus enemigos y recen por aquellos que los maltraten”* (Lc 6,27-28). Cada uno, en efecto, recibirá según sus propias obras (Sal 61,13).

681 (V 682) *Otro laico piadoso que albergaba a los Padres preguntó al mismo Anciano: ¿Qué debo hacer, porque me aflijo siempre cuando viene uno de los Padres y no encuentro las cosas necesarias para ofrecerle?*

Respuesta:

Ese pensamiento es diabólico. En efecto, es suficiente ofrecer lo que hay, según la palabra: *“Conténtense con lo que tienen”* (Hb 13,5) y Dios los satisfará. Porque aquel que se queja por no tener lo necesario, no puede brindar hospitalidad y pide que nadie vaya a su casa. Si pues, teniendo algo que ofrecer, lo guardas por avaricia, incluso cuando les explicaras de mil maneras, sus corazones no estarán satisfechos, a menos que reserves esa cosa para una necesidad más apremiante, para darla a los enfermos o a personas más respetables, porque es necesario hacer todo con discernimiento y temor de Dios. Si, por tu parte, tienes que trasladarte a alguna parte, no esperes encontrar bienestar, y así no te perturbarás. Si, en efecto, esperas esto y no lo encuentras, hablarás mal de tu anfitrión, y la maledicencia es muerte para el alma. Más bien da las gracias en todo (1 Ts 5,18), porque ahí está el alimento espiritual y el bienestar beneficioso del alma.

682 (V 683) *Pregunta: ¿Qué hacer entonces, si no se me recibe y yo estoy agotado y hambriento por el viaje?*

Respuesta:

Entiende bien que aquel que se preocupa de todos los seres y a todos los alimenta, es Dios. Pues si Dios quiere que tengas alimento, él los inspirará para que te reciban. Si ellos no te reciben, es evidente que es Dios quien no lo quiere, y ellos quedan fuera de la cuestión. Todo pasa, en efecto, para que

el hombre sea probado y salvado, a fin de que soporte y se menosprecie a sí mismo en todas las cosas como indigno.

683 (V 684) *Otro laico piadoso preguntó así al mismo Anciano: Tengo miedo por el pensamiento que me viene a la mente: “El diablo puede hacerte pecar incluso si no lo quieres, porque te has convertido en su deudor”. Y estoy extremadamente preocupado por esto.*

Respuesta:

No vayas a creer que el diablo tiene poder sobre cualquiera. Si así fuera, la responsabilidad de la falta no respondería a nuestro libre albedrío, sino a la coacción de aquel que ha usurpado ese poder. Del mismo modo que el hombre no es forzado a la salvación, tampoco lo es al pecado. ¿Acaso engañó a Eva por poder, o por sugestión? En ninguna parte aparece el poder, y por otra parte ninguna persona se atrevería a huir de aquel que tendría el poder. Somos pues como un hombre que era libre y que, por su propia decisión, se ha sometido a alguien; un buen día vuelve en sí y siente arrepentimiento; y a menos que huya a la casa de uno más poderoso, no puede liberarse del primer amo al que se ha entregado, pero desde el momento en que huyó, sabiendo aquel que no era verdaderamente su esclavo, no se atreve a hacerle nada, a causa del otro que es más poderoso. Así, es evidente que él no tiene poder sobre el hombre. Di pues a tu pensamiento: «Deudor, seguramente lo soy, pero me he refugiado junto a aquel que puede liberarme y que me ha llamado diciendo: “*Vengan a mi, todos los que están cansados y agobiados, y yo los aliviare*” (Mt 11,28): y deberé velar siempre para no volver a caer en sus manos». Y si tu pensamiento entonces te dice: “¿Puesto que no puede obligarte a pecar, de ahora en más estás libre de pecado?”, si te acosa con esta sugestión, respóndele: “Puesto que me dices que no puedo pecar más, no te creeré, hasta no haber llegado a la ciudad. Porque, aunque se haya recorrido casi todo el camino, si se cae cuando falta aún una milla, no se ha ganado nada, puesto que se está fuera de la ciudad. Arrojo pues mi impotencia delante de Dios, y él será quien reducirá a nada tus maquinaciones, por las oraciones de todos los santos. Amén”.

684 (V 685) *Pregunta: Las langostas devastan mis campos; si las echo, los vecinos se enfurecen contra mi; si las dejo, tendré que soportar el daño. ¿Qué debo hacer?*

Respuesta:

Toma agua bendita y arrójala sobre tus campos, y si puedes echarlas o hacerlas desaparecer pacíficamente, sin disputas, no cometes ninguna falta.

Si por el contrario surge una disputa, por el beneficio de tu alma, abandona el asunto a Dios, y aquello que suceda, se producirá según la voluntad de Dios.

685 (V 686) *Pregunta: Pero entonces, maestro, si debemos de todas maneras alejar la cólera de Dios, ¿no estaremos provocando con esto mismo su cólera?*

Respuesta:

Los perfectos no alejan la cólera de Dios, porque toda su esperanza está en Dios; pero nosotros, carnales como somos, y necesitados de las cosas terrenales, culpándonos a nosotros mismos como pecadores es como debemos alejarla, por la oración y la salmodia, pidiendo a Dios que nos perdone, y apresurándonos enseguida a darle gracias. Porque si descuidamos esto, nuestros pecados nos acarrearán males peores, y es imposible que las plagas cesen sin penitencia y misericordia. Está dicho en efecto: *“Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos obtendrán misericordia”* (Mt 5,7). Y no digas: “¿Por qué Dios envía su cólera para corregirnos, y soporta a aquellos que la evitan sin convertirse?” Es que Dios envía su cólera como una amenaza, a fin de que nos convirtamos y soporta que la evitemos, esperando pacientemente que retornemos a él. Porque si persistimos en los mismos desvíos y después de haberla evitado caemos en males peores, entonces se realizará en nosotros la palabra del Profeta: *“Hemos cuidado a Babilonia y ella no se ha curado”* (Jr 28,9). Entonces no hay otra cosa que esperar el castigo eterno, las tinieblas exteriores y el rechinar de dientes (Mt 8,12; Mc 9,48).

686 (V 687) *Otro laico piadoso preguntó al mismo Anciano: Tengo la intención de prensar el vino de un judío en mi prensa, ¿esto es una falta?*

Respuesta:

Si, cuando llueve, Dios hace llover sobre tu campo y deja de lado al del judío, tampoco prenses su vino; pero si Dios está pleno de humanidad para todos y hace caer la lluvia sobre los justos y los pecadores (Mt 5,45), ¿por qué querrías tú ser inhumano, y no más bien misericordioso como él mismo dijo: *“Sed misericordioso como vuestro Padre celestial”* (Lc 6,36)?

687 (V 688) *Pregunta: Si alguien me confía algo recomendándome que no se lo cuente a nadie y otro me conmina a decírselo, ¿qué debo hacer? Porque si hablo, enojo a aquel que me confió el asunto; si no hablo, enojo a aquel que me pregunta y además temo la amenaza.*

Respuesta:

Aquel que te conmina a hacerlo es quien cometerá la falta. No hay que, pretextando la presión, develar el secreto de un hermano. Le dirás al otro: «Si tú me confiaras un secreto, ¿estarías contento de que yo lo revele a alguien? ¿No? Entonces, no me pidas más que te diga aquello que me confesó el hermano, porque está dicho: “*Lo que te enojaría que te hagan, no se lo hagas a tu prójimo*” (Tb 4,15). Y más aún: “*Todo aquello que quieren que los hombres hagan por ustedes, háganlo, ustedes también, de la misma manera*” (Mt 7,12; Lc 6,31)».

688 (V 689) *Pregunta: ¿Qué debo pensar? ¿Decirme que todo hombre es justo, o bien que, entre todos los hombres, yo soy el más grande de los pecadores? Porque me resulta desagradable tener a todo hombre por justo.*

Respuesta:

Considérate el pecador más grande y el más vil de todos, y tendrás paz.

689 (V 690) *Pregunta: Cuando hablo con alguno de la “Vida de los Padres” y de sus “Apotegmas”, mi corazón concibe pensamientos elevados. Dime pues cómo hablar con humildad, con quién debo hablar y con qué finalidad.*

Respuesta:

Cuando hables de la *Vida de los Padres* y de sus *Apotegmas*, debes decirte a ti mismo: ¡Desdichado de mí! ¡Cómo! ¡Hablo de las virtudes de los Padres y yo no he adquirido ninguna! ¡No he hecho el menor progreso, y siento cátedra a otros para decirles que las apliquen en su beneficio! Ojalá no vea realizarse en mí la palabra del Apóstol: “*Tú que enseñas a otro, no te instruyes a ti mismo!*” (Rm 2,21). Cuando te digas esto, tu corazón será quemado como a fuego al rojo vivo, y hablarás con humildad. Pero debes prestar atención a quien te diriges: si sabes que tu interlocutor desea obtener provecho, entonces habla; si no, la conversación es inútil, porque está escrito: “*Bienaventurado aquel que habla a oídos que escuchan!*”, y no debes arriesgarte a dar a los perros las cosas santas ni arrojar perlas a los cerdos (Mt 7,6). Que el Señor te dé discernimiento, hermano, a fin de que no te extravíes de la senda de la humildad.

690 (V 691) *Dos piadosos laicos se amaban sinceramente en el Señor, y los Padres los guiaban en el camino de la vida. Uno de ellos, en el transcurso de una conversación, dijo algo respecto de un extranjero. Pero el otro, atrapado por el diablo, creyó que hablaba contra él y quedó extremadamente perturbado. Inclusive no quiso admitir lo que su amigo le dijo para tranquilizarlo. Como todo continuó en una pequeña desavenencia entre ellos, acudieron ambos a los Padres, consultando al mismo Anciano, que les respondió:*

Como a amigos íntimos, les diré toda la verdad ante Dios: ambos deben hacer penitencia ante Dios, no negligentemente, sino de todo corazón, a fin de que los perdone por las oraciones de los Padres. Tú el primero, porque, calumniado, no has soportado el reproche diciéndote a ti mismo: “Yo pequé y no soy más que pecador; es por mi causa que mi hermano se ha perturbado”. Tú también, porque, antes de hablar, no aclaraste que lo que ibas a decir no estaba dirigido a él. Pero también a él como a ti les ha faltado paciencia. De todas maneras, no son ustedes quienes están cuestionados: somos nosotros los responsables de estos males, porque no hemos orado. Ya que si lo hiciéramos, estarían protegidos del Maligno que siembra la cizaña entre ustedes para ponerlos a prueba. Esto es, en efecto, lo que pedimos en la oración, que estén protegidos. Ustedes no temen el juicio de Dios, ni que los hombres se escandalicen de lo sucedido diciendo: “¡Miren a los hijos de los Padres, no tienen paciencia y se pelean entre ellos!”. Si ustedes sienten vergüenza de pedir perdón el uno al otro de todo corazón, nosotros lo haremos por ustedes; porque nos atañe esta vergüenza. Que el Señor los perdone, que los guarde del Maligno y lo aplaste rápidamente bajo sus pies. Tengan una sola alma en el Señor, un solo pensamiento, una sola fe. Que el Señor los fije inquebrantablemente en su temor. Amén.

691 (V 692) *Otro laico piadoso, que hospedaba a los Padres, le preguntó por carta al mismo Anciano si sería bueno para él renunciar completamente al mundo y entrar en la vida monástica. Habiéndole respondido el Anciano que el retiro del mundo era más perfecto, pensó que estas palabras le eran dirigidas como una orden, se entristeció mucho y pensó en no volver a preguntar a los Padres nunca jamás. El Anciano, habiendo sabido esto en espíritu, le dirigió la siguiente carta:*

Ante todo, abrazamos Tu caridad en el Señor, y te exhortamos a deterrar todo pensamiento de tristeza, a profundizar y a comprender con alegría y temor de Dios aquello que te escribí en la carta precedente. En efecto, no te hemos escrito para darte una orden, conociendo bien las palabras del Apóstol: “No es para tenderles un lazo” (1 Co 7,35). Sino que hemos marcado la distinción de cada estado según la diferencia de provecho. Todos entendimos así lo que el Salvador dice en el Evangelio, lo que está escrito en la ley: “No comerás adúltero ni matarás” (Mt 19,18). Pero a aquel que le preguntó: “He observado todo eso, ¿qué me falta hacer?” le habla de la perfección: “Si quieres ser perfecto, vende todo lo que posees...” y tú conoces lo que sigue (Mt 19,20-21). Sin embargo, el Enemigo del bien busca siempre obstaculizar toda buena obra. Viendo en efecto el beneficio que te era propuesto en la carta, incluso antes de que comprendieras su sentido, perturbó un poco tu pensamiento. Es asombroso ver cómo asedia el espíritu del hombre, se apodera de su pensamiento para que no tenga ningún beneficio. No le permite preguntarse por qué está per-

turbado y decirse: “¿Por qué estás triste, alma mía, y por qué te turbas? Espera en Dios, porque lo alabaré” (Sal 43,12). Él hace esto para probar al hombre [que piensa] que, si la carta proviniese de santos, traería ayuda y no perturbación ni tentación. Pero el espíritu lúcido piensa en los Apóstoles perturbados por su falta de fe cuando advirtieron a su Maestro y Salvador, Cristo. Él lo enfatizó con estas palabras: “¿Por qué se turban, por qué se suscitan dudas en sus corazones?” (Lc 24,38). Y enseguida sobrevino la calma. ¡Y bien!, es lo mismo para nosotros: si hubiéramos profundizado con un corazón tranquilo aquello que nos había sido escrito, habríamos encontrado que no estábamos apremiados a producir, como dice la Escritura, “sea cien, sea sesenta o por lo menos treinta por uno como el tercero” (Mt 13,8). Pero, a fin de que aprendamos que, de todas formas, lo que nos ha sido escrito nos era útil, incluso si no nos apresuráramos a hacer lo más perfecto, nuestra práctica actual de la hospitalidad se nos ha vuelto un tormento y no podemos enorgullecernos de hacer algo grande, puesto que constatamos que no tenemos apuro por lograr lo que es más perfecto. Lo que hemos escrito en nuestra carta anterior no hacía abstracción de lo que hacían actualmente, sino que estaba destinada a encaminarlos hacia lo mejor o por lo menos, si permanecían en el mismo estado, a darles la ocasión de humillarse en pensamiento. No se asombren de las tentaciones. Hemos recibido, en efecto, la recomendación: “Alégrense de estar expuestos a toda clase de tentaciones” (St 1,2). Uno de los santos Padres fue consultado un día por un hermano: “¿Qué quiere decir, abad? Cada vez que, antes de acostarme, me dedico a rezar y a persignarme, esa noche tengo sueños impuros. Si por el contrario me abstengo de rezar y persignarme, no sueño.” El Anciano le respondió: “Los demonios hacen esto por astucia, a fin de alejarte de la oración y del signo de la cruz; porque saben que, de estas dos cosas, el hombre obtiene su auxilio”. Así pasa contigo: si preguntas a los Padres y, en el mismo momento, los demonios te perturban sobre el sentido de sus palabras, no dejes jamás de consultarlos, porque ellos no te ordenarán nada molesto ni pesado; ellos son en efecto discípulos de aquel que dijo: “Mi yugo es suave y mi carga ligera” (Mt 11,30). Más tarde descubriremos el fruto de su ayuda y aclamaremos con el Salmista: “Has convertido mi pena en gozo” (Sal 29,12).

692 (V 693) Otro laico piadoso consultó al mismo Anciano en estos términos: “Cuando me encuentro con alguien, me sucede de repente que me distraigo de tal modo que parezco estar fuera de mí y perder el hilo de la conversación; mi espíritu no se dirige a otra cosa, sino que está perdido. ¿Qué me pasa, Padre, y qué debo hacer? Porque estoy muy afligido”.

Respuesta:

Es una lucha del diablo, que quiere cubrir de confusión delante de

aquellos que están presentes. Pero si les revelas lo que te sucede con franqueza diciendo: “Perdón, el diablo me distrajo”, será él el confundido y la lucha cesará. A continuación, habla prestando atención. Pasará como si nada, pero en quien no lo comprende, esto produce una gran confusión. El recuerdo del nombre de Dios reducirá completamente a la nada toda la malicia y fortalecerá nuestra debilidad. Amén.

693 (V 694) *Un laico piadoso que estaba muy mortificado y preocupado por su alma, le preguntó al mismo Anciano: “¿Qué conviene hacer? ¿Aquello que parece bueno a uno mismo, o bien lo que aconsejaron los Padres al consultarlos?”.*

Respuesta:

Si alguien tiene la idea de hacer algo de bien por sí mismo, no consultando a los Padres, está fuera de la ley y no hace nada legítimo. Por el contrario, aquel que hace aquello por lo que consultó, cumple con la Ley y los Profetas. Porque es un signo de humildad. Y es el imitador de Cristo, que se humilló hasta hacerse esclavo. Él dice en efecto que un hombre sin consejero es su propio enemigo. Dice así: “Si ves a un hombre joven subir al cielo por su propia voluntad, tómalo de los pies y hazlo descender” (*N 244: Sent.* p. 165, nº. 111). Conviene pues consultar con toda humildad, antes que andar por su propia voluntad. En efecto, es Dios quien pone en la boca de aquel a quien se consulta las palabras a decir, a causa de la humildad de corazón y de la rectitud del que consulta.

694 (V 695) *Pregunta: Cuando estoy sentado con los Padres y discuten asuntos de la fe con alguno cuyo pensamiento no es ortodoxo, ¿debo tomar parte en la discusión o no? Porque mi pensamiento me dice: “Si guardas silencio, traicionas la fe”. Si se trata de una simple conversación entre ellos sobre los dogmas, ¿diré lo que sé, o guardaré silencio? Y si soy consultado, ¿que haré?*

Respuesta:

Jamás discutas sobre la fe, porque Dios no te lo pide, sino solamente te pide guardar la fe ortodoxa tal como la has recibido de la santa Iglesia en tu bautismo y practicar sus mandamientos. Atiende pues a esto, y serás salvado. No debes hablar de los dogmas, porque esto te supera, sino reza a Dios por tus pecados: he aquí a lo que tu espíritu debe aplicarse. Vela también de no condenar en tu corazón a aquellos que hablan de los dogmas, porque ignoras si hablan bien o mal y cómo Dios juzga tal cosa. Si eres consultado, dirás: “Eso me supera, perdonadme, Padres santos”.

695 (V 696) Pregunta: *Si, discutiendo, el hereje envuelve con su argumentación al ortodoxo, ¿no estaría bien que lo defendiera tanto como pueda, de miedo a que tenga la peor parte y pierda la fe ortodoxa?*

Respuesta:

Si te pones a hablar tú mismo, hablas ante Dios, y ante los hombres es, en suma, una enseñanza. Ahora bien, si alguno enseña sin autoridad, su palabra no es garantía y queda sin fruto. Si no haces nada útil, ¿qué necesidad hay de hablar? Pero si verdaderamente quieres acudir en su ayuda, habla en tu corazón a Dios, que conoce las cosas ocultas y que puede hacer más de lo que le pedimos; él mismo hará su voluntad para los que discuten, y tú habrás encontrado en ello la humildad. Supongamos, en efecto, que alguno, por abuso de poder, arroja a una persona a prisión; otro, habiendo visto esto y no pudiendo ni protestar ni defender a la víctima, va en secreto a contarle a otro más fuerte que le ordena liberarlo por su propia autoridad. Es lo mismo en este caso. Recurramos a Dios por la oración del corazón, por la fe y por nuestros hermanos, y él hará por ellos lo que sea su voluntad, él que se ha comprometido a sí mismo a querer “*que todos los hombres sean salvados y lleguen al conocimiento de la verdad*” (1 Tm 2,4) y de la vida.

696 (V 697) Pregunta: *¿Debo estudiar al menos los decretos para conocerlos bien y no estar en duda?*

Respuesta:

No estudies nada que Dios no te pida. No alegues sentencias peligrosas, sino conténtate, como ya he dicho, con la profesión de la fe ortodoxa y no te mezcles en otra cosa.

697 (V 698) Pregunta: *Si la conversación trata sobre las Escrituras, ¿debo callar o hablar? Y si sucede que se tiene una duda sobre un punto que yo conozco, ¿es preferible que hable o que guarde silencio?*

Respuesta:

El silencio es mucho mejor. Sin embargo, si hay una duda y tú conoces la cuestión, di con humildad lo que sabes para resolverla. Pero si no sabes, no digas nada de tu propia cosecha, porque sería una locura.

698 (V 699) Pregunta: *Si la conversación trata sobre cosas que no son perjudiciales para el alma, ¿debo callarme o hablar?*

Respuesta:

No es bueno hablar antes de ser consultado (*N 468, Sent. Nouv.*, p. 74). Si se te pregunta, di lo que sabes con humildad y temor de Dios. No te engrandezcas si se admite tu argumento, ni te entristezcas si no se lo admite; tal es en efecto el camino de Dios. Pero a fin de que no pases por indiferente, di por tu cuenta algo con buen fundamento en pocas palabras, y abstente de toda charla y de toda opinión arriesgada.

699 (V 670) Pregunta: *Si alguno me pide que anatematice a Nestorio y los herejes que están de su parte, ¿debo hacerlo o no?*

Respuesta:

Está claro que Nestorio y los herejes que lo siguen están bajo anatema, pero no te apresures de ninguna manera a anatematizar lo que sea; porque quien se considera pecador debe llorar sus pecados sin mezclarse con otra cosa. Por tanto, no hay que juzgar a aquellos que anatematizan a alguien, porque cada uno se prueba a sí mismo (*1 Co 11,28*).

700 (V 701) Si, a causa de mi silencio, alguien llega a pensar que participo también de sus opiniones, ¿qué debo decirle?

Respuesta:

Dile: “Aunque manifiestamente esta gente sea digna de anatema, como yo soy el más grande de los pecadores, temo que al juzgar a otro me condene yo mismo. Porque si anatematizo a Satán mismo, como hago sus obras, me anatematizo a mí mismo. En efecto, el Señor ha dicho: “*Si me amáis, guardaréis mis mandamientos*” (*Jn 14,15*). Y el Apóstol dijo: “*El que no ame al Señor, ¡que sea anatema!*” (*1 Co 16,22*). Luego quien no cumple sus mandamientos, no lo ama, y aquel que no lo ama está bajo anatema; ¿cómo podría anatematizar a otros?”. Diles esto, y si persiste en su sentimiento, para bien de su conciencia, anatematiza al hereje.

701 (V 702) Pregunta: *En el caso de que ignore si aquel que me pide anatematizar es hereje, ¿qué debo hacer?*

Respuesta:

Dile: “Hermano, no sé qué piensa aquel de quien me hablas. Anatematizar a alguien que no conozco, me parece materia de condenación. Lo que

puedo decirte, es que no conozco otra fe que la de los trescientos dieciocho santos Padres y quien piense lo contrario se arroja bajo anatema”.

702 (V 703) Pregunta: *En caso de persecución, ¿Qué debo hacer? ¿Quedarme o partir?*

Respuesta:

Pregunta a los Padres espirituales y haz lo que te digan. No sigas tu propio juicio por temor a que, por ignorancia, caigas en peligro.

703 (V 704) Pregunta: *Si, en el momento crítico, no encuentro a los Padres en quienes tengo confianza para consultarlos al respecto, ¿qué debo hacer? ¿Me quedo por no parecer que traiciono a la fe, o me voy por temor al abandono?*

Respuesta:

Ponte en oración y suplica con todo tu corazón al Dios amigo de los hombres, diciéndole: “Maestro, apiádate de mi en tu bondad, no dejes que me pierda lejos de tu voluntad, y no me abandones para mi perdición en esta prueba.” Haz esto hasta tres veces, como el Señor en el momento en que fue abandonado. Después de esto, si ves que tienes la firme resolución de quedarte y soportar, con la gracia de Dios, todos los tormentos que te pueden sobrevenir, e incluso la muerte, en este caso quédate. Pero si ves aprensión en tu corazón, vete. Y no pienses que con esto traicionas a tu fe, porque Dios no te pide nada que supere tus fuerzas. Si te quedas con aprensión, no podrás sin duda soportar los tormentos y las torturas con las que serás amenazado, y serás infiel a la verdad, atrayendo así hacia ti un castigo eterno.

704 (V 705) Pregunta: *Si caigo en la prueba a pesar mío, ¿qué debo hacer?*

Respuesta:

Entrégale toda tu inquietud a Dios, que ama a los hombres, diciendo: “Maestro, por tu bondad y por las oraciones de todos los santos, como no me he jactado haciéndome el fuerte sino que me encuentro aquí sin quererlo, no permitas que traicione la santa fe”.

705 (V 706 a) Pregunta: *¿Cómo debo suplicar a los Padres por el perdón de mis pecados? ¿Debo decir: “Perdónenme”, o: “Pidan por mi el perdón”?*

Respuesta:

Cuando invocamos a aquellos que ya han comparecido ante el Señor, hay que decir: “Perdóñenme”. Pero a aquellos que aún están entre nosotros, se les debe decir: “Recen por nosotros, a fin de que recibamos el perdón”.